



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE PATENTE DE INTRODUCCION A FAVOR DE DON SANTIAGO SALAVERRIA TREVIÑO, RESIDENTE EN ERMUA (VIZCAYA), POR: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PISTOLAS DE ALARMA O DE SEÑALES".

Es conocido y antiguo el uso y la construcción de pistolas de alarma o de señales. Como su nombre indica están destinadas ya a la producción de señales acústicas y a conseguir todo el efecto moral de una pistola auténtica, por la vista del arma y los accidentes acústicos y ópticos que acompañan a la detonación, sin los riesgos que encierra el uso de una pistola auténtica.

De lo dicho se desprende que una pistola de esta clase ha de reunir como principales condiciones, la apariencia exterior perfecta de una pistola ordinaria; una gran seguridad; fácil manejo y producir una fuerte detonación. Conviene además, por razones mercantiles, que sea sólida y elegante y que pueda cargarse con toda clase de cartuchos de alarma.

15. Con miras a la consecución de los fines indicados, se han introducido, especialmente por la industria Alemana, diversas mejoras en la construcción y disposición de



este clase de armas y a la aplicación de algunas de estas mejoras en nuestra industria es a lo que tiende la solicitud de la patente de introducción por los perfeccionamientos que se describen en esta memoria.

En la presente descripción y planos adjuntos nos ceñimos á uno de los modelos de pistola que pueden construirse de acuerdo con los perfeccionamientos cuya aplicación exclusiva se reivindica y no alterarán, por tanto, la patente que se solicita todas aquellas pequeñas variantes de forma y detalle que no modifiquen fundamentalmente su esencialidad.

Por los perfeccionamientos que describimos, conforme se dispara el arma, el almacén y cuando se han quemado los cartuchos o parte de ellos, el extremo del almacén levanta el tapón de la parte posterior de la petaca, apareciendo dicho almacén fuera de la misma y pudiendo, entonces, ser extraído con la mano.

El almacén puede contener número indeterminado de cartuchos, puesto que no altera su funcionamiento la longitud prudencial que se le dé y pueden dispararse haciendo presión en el disparador.

Para facilitar la descripción se acompañan unos planos, en los que:

La fig. 1ª, representa el armazón del arma con dos agujeros para la fijación de la petaca,

La fig. 2ª, muestra la petaca con un alojamiento en su parte posterior para la fijación del tapón,

La fig. 3ª, indica el almacén con ocho recámaras, pudiendo estas aumentarse sin implicar modificación alguna en el arma,

La fig. 4ª, tapas del armazón, izquierda y derecha,

La fig. 5ª, tapa del mecanismo de disparo,

La fig. 6ª, lanzadera,

La fig. 7ª, diente alojado en el disparador y promotor del movimiento de retroceso del almacén,



- La fig. 8ª, percutor,
La fig. 9ª, muelle de impulsión del percutor,
55. La fig. 10ª, porta-percutor con ranura para el alojamiento y deslizamiento del percutor,
La fig. 11ª, tapón de la petaca,
La fig. 12ª, fiador,
La fig. 13ª, apoyo para evitar el aplastamiento de
60. las cachas o tapas y alojamiento para los tornillos de las citadas tapas,
La fig. 14ª, disparador,
La fig. 15ª, vista exterior del arma,
La fig. 16ª, sección de la petaca, sección parcial
65. del almacen y vista general de conjunto de la pistola sin las tapas,
La fig. 17ª, vista del movimiento de percusión y disparo, en el momento de disparar el arma.

El funcionamiento del arma es el siguiente: Al tomar la pistola y querer hacer uso de ella, se extrae el almacen cargándolo de cartuchos; seguidamente se carga y se introduce por la parte anterior de la pistola, hasta que el extremo a (figs. 16 y 7) entre en la primera muesca del almacen b (fig. 3ª).

75. Acto seguido se oprime el disparador y con éste avanza también el diente c (fig. 16), hasta colocar la primera recámara coincidiendo con la aguja del percutor (d) y salida de los gases f.

Al avanzar el almacen, por virtud del movimiento
80. del disparador, la lanzadera g (fig. 6 y 16), que se halla fija en el eje h actúa contra el resalte i y hace que baje el fiador j, replegando el muelle de impulsión del percutor, hasta quedar como indica la fig. 17.

- El percutor k, fig. 17 se encuentra articulado en
85. el eje l (fig. 17), y al descender el fiador, desciende también dicho percutor, por hallarse éste fijado con el pasador L



(fig.17).La figura 17,muestra el período inminente de disparo,de manera que un punto más que baje el fiador,el extremo i' de la lanzadera,escapandose del resalte de dicho

90. fiador hará que por la fuerza expansiva del muelle de impulsión,vaya el fiador a su posición primitiva,arrastrando consigo al percutor,hasta chocar la aguja d (fig.16),con el pistón del cartucho,produciendose el disparo.

Al dejar de oprimir el disparador,el muelle m,
95. hace que la lanzadera se coloque en la posición primitiva, es decir,el extremo i cabe el resalte y entonces,la misma fuerza expansiva del muelle de impulsión,lleva al disparador a su posición normal y el diente del disparador busca otra nueva muesca en el almacén para introducirse,y así sucesivamente hasta terminar la carga.

En cada disparo,el almacén vá presentando nuevo cartucho y,por lo tanto,retrocediendo y llega un momento que, en su recorrido,tropezaba con el tapón de la pataca,lo levata y se muestra al exterior,tal como se indica por trazos en la figura 16.

Una vez terminada la carga,se extrae con suma facilidad el almacén para cargarlo de nuevo.

Esta pistola a la que se aplican los perfeccionamientos objeto de la presente descripción,podrá construirse de cualquier material adecuado,en cualquier tamaño y con todas aquellas variaciones en su ejecución que no alteren la esencialidad de las mejoras descritas.

N O T A

Esta patente se refiere a:

115. 1º - Perfeccionamientos en las pistolas de alarma o de señales,consistentes esencialmente en construir esta clase de armas de manera que al oprimir el disparador,avance un diente hasta colocar la primera recámara coincidiendo con la aguja del percutor y salida de gases,



120. 2º - Los propios perfeccionamientos, por los que al avanzar el almacén, la lanzadera que se halla fija a un eje, actúa contra un resalte y hace que baje el fiador, replegando el muelle de impulsión del percutor,

125. 3º - Los propios perfeccionamientos, por los que el percutor se halla articulado a un eje, de modo que al descender el fiador, también desciende,

130. 4º - Los propios perfeccionamientos por los que al dejar de oprimir el disparador, un muelle hace que la lanzadera se coloque en su posición primitiva y entonces la fuerza expansiva del muelle de impulsión lleve el disparador a su posición normal de manera que su diente busque otra nueva muesca en el almacén para introducirse,

135. 5º - Los propios perfeccionamientos por los que el almacén, en su recorrido, llega un momento que tropieza con el tapón de la pataca, lo levanta y se muestra al exterior

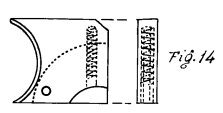
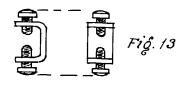
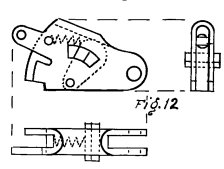
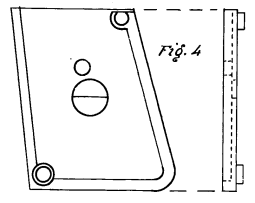
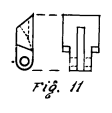
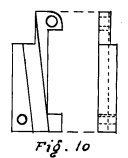
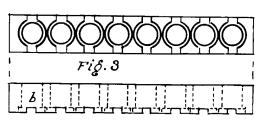
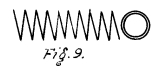
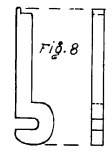
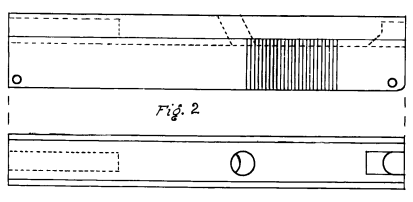
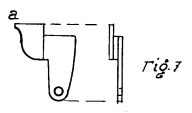
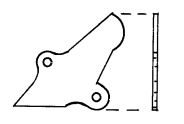
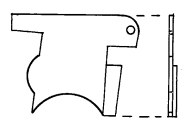
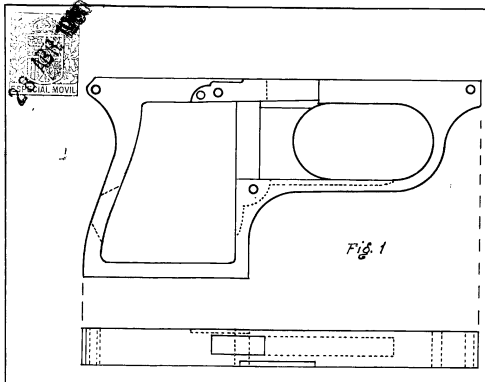
6º - "Perfeccionamientos en las pistolas de alarma o de señales".

Todo tal y como se ha descrito y representado en los planos adjuntos.

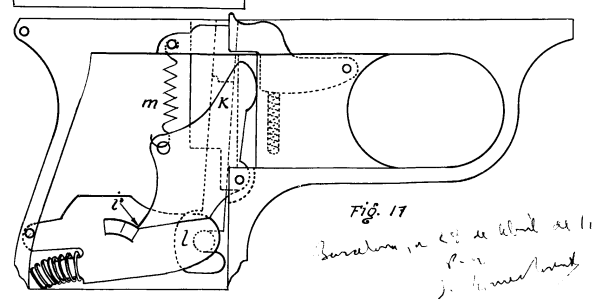
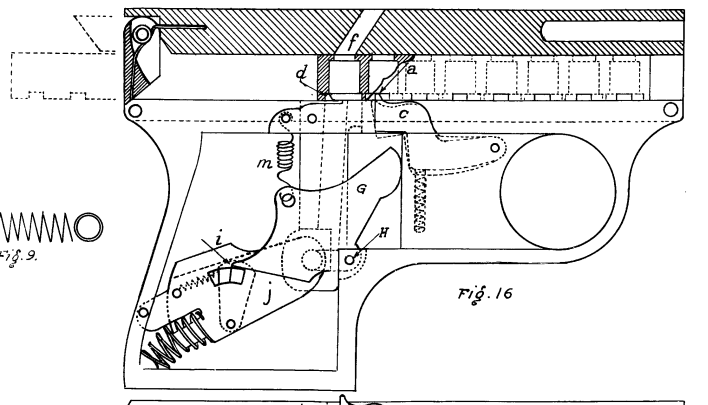
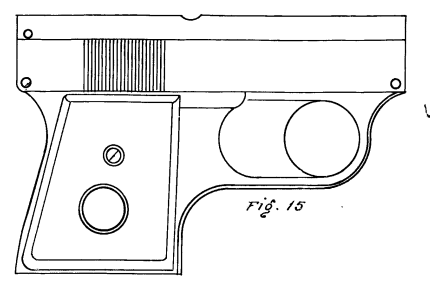
Consta esta memoria de cinco páginas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 28 de Abril de 1930

P.A.



ESCALA VARIABLE



Sección en C-C al nivel de 1120
 P. 11
 J. L. Treviño